

DESDE MADRID

La política al día

Si no existiera el convencimiento de que la situación liberal no puede sostenerse por más tiempo después del descrédito en el que han caído los principales factores del Gobierno, unos por su intervención indirecta en negocios que pueden comprender la neutralidad de España, otros por la poca voluntad y entusiasmo que han puesto en la defensa de sus proyectos, y muchos por su apatía e inercia, bastaría para darnos ese convencimiento de una manera plena el acto que tratan de realizar determinados elementos conservadores.

No creamos que la candidez de los españoles sea tanta—aunque les concedamos mucha—que crean en el carácter que los organizadores pretenden dar el acto, diciendo que es un homenaje a la política neutralista implantada por el señor Dato, durante su permanencia en el Poder.

No es ese el propósito, aunque si el espejuelo de alondra para hacer entrar en el homenaje a personas que están muy lejos del señor Dato, aunque son muy amantes de la neutralidad, este propósito no lo lograrán porque ningún amante de la neutralidad sin parcialidades puede aplaudir la conducta del señor Dato, que fué una conducta de complacencias haciendo la vista gorda al contrabando de guerra a favor de una de las dos partes beligerantes.

Lo pretendido por los organizadores, es sencillamente congregar en alrededor del señor Dato, y en un acto público, la mayor cantidad posible de señores para que hagan bulto, y si esto lo anunciarán como homenaje al jefe de los idóneos dejarán de acudir muchos que es posible que asistan atraídos por lo de la neutralidad.

Una vez realizado este acto, ya se encargarán algunos prohombres de cambiarle el carácter y lo de la neutralidad se verá convertido en acatamiento a la jefatura del señor Dato, que se encuentra un poco en peligro.

¿Porqué han escogido este momento? Pues muy sencillo: porque comprenden que el Conde de Romanones tendrá que dejar muy pronto el Poder, porque saben que aquél no apoyará a ninguna situación liberal y porque ven al señor Maura muy cerca del Poder después de su actuación pasada en las Cortes (encauzando los debates y dando fórmulas) y de las dos visitas que en muy poco tiempo ha hecho a Palacio.

Quando la crisis venga—que no ha de tardar—quieren presentar a las fuerzas idóneas perfectamente unidas y disciplinadas pero para conseguirlo tienen que acudir—y ni aun así lo conseguirán—a la idea tan noble y tan medida en el corazón y en el cerebro de los buenos patriotas, de la neutralidad española.

¡Escarnio grande por parte de quien sólo ha entendido esa neutralidad como comodín para sus apetitos de poder!

L. de Torras.

Noticias religiosas

Sigue celebrándose en la iglesia de los Carmelitas, con el esplendor acostumbrado, la solemne novena al millarogro Niño Jesús de Praga.

El elocuente orador, padre Sabino, desarrolló ayer tarde el tema «Jesucristo, rey de la historia». Nos probó el orador sagrado cómo Jesucristo reina en la historia de todos los tiempos, pues su personalidad influye en el progreso y civilización de las sociedades en todas las épocas, no pudiendo prescindir de ella so pena de tener que bajar el telón en este drama mundial de la civilización y el progreso en las sociedades.

La parte musical, a cargo del coro de niñas y señoritas, estuvo afinadísima, gustando cada vez más los preciosos motetes y villancicos que al Divino Niño cantó dicho coro, juntamente con el niño Juanito Sánchez Quintero y los padres Carmelitas.

El adorno del altar, en el que se destaca la encantadora imagen del Niño de Praga, es deslumbrador y admirable; la concurrencia de fieles a estos cultos, como todas las tardes; todo cuanto cabe en la pequeña iglesia que los padres Carmelitas tienen en esta ciudad.

La velada de los exploradores

La simpática institución de los exploradores que tantos beneficios está reportando a la educación nacional y que tantas ideas nobles, hidalgas y altruistas cobija bajo su Código, celebró anoche en el teatro del Liceo una velada, cuyo destino no pudo ser más generoso.

Se trataba de aportar ingresos al sostenimiento del Hospital de la Santísima Trinidad, nunca sabrá Salamanca ponderar esta labor callada, sencilla y humilde, de los exploradores salmantinos, y nunca sabremos los beneficios tan positivos como estas legiones de niños están produciendo en el temperamento frío y decadente de esta época de los escepticismos a la moda.

Fué anoche, la velada, una magnífica ostentación de nobleza. El pueblo salmantino acudió a la llamada de los exploradores, y los muchachos trabajaron con tal entusiasmo que lo que parecía ser infantil fué un cuadro completo de arte y delicadeza.

La sala del teatro estaba llena de una concurrencia selecta y no damos nombres por no incurrir en olvidos involuntarios.

Fué puesto en escena primeramente el gracioso sainete de Antonio Casero, titulado «La familia de la Soles».

La obra llena de alegría, hecha con la soltura peculiar del ilustre cantor de las costumbres populares madrileñas, fué bordada por los intérpretes. Las bellas señoritas Martín e Iglesias, estuvieron en sus papeles de Paca y Soles sencillamente admirables.

Trabajaron con gran dominio escénico, poniendo en sus personajes tal sentido de realidad y matizando los caracteres de una perfección tan «verdadera», que la concurrencia premió su labor con estrepitosos aplausos.

Muy bien las señoritas García e Iglesias (D). La señorita Martín (A), hizo una portera deliciosa.

De ellos, los señores Miguel (E) y Arribas, se mostraron como dos actores consumados. Dijeron muy bien sus papeles, llenándolos de colorido y ajustándose al tono «castizo» del más puro madrileñismo.

El señor Mejías, brida de esta Zona de Reclutamiento, se nos mostró anoche como un autor de apreciables condiciones y de dotes habilísimas para urdir una comedia.

El juguete titulado «Su blason es la honradez», del cual es autor, es una piececita que deleita y cautiva por la frescura de su diálogo fluido y un gracejo cómico que hace prorrumpir en señoras carcajadas.

Un episodio explorador sirve de base para hilvanar unas escenas llenas de gracia y ternura que denotan en el señor Mejías un conocimiento perfecto de los resortes teatrales.

La escena movida, suelta, entretenida y absorbe el interés del público durante todo el rato.

Esperamos ver al señor Mejías en obras de más fibra, seguros de que ha de triunfar porque tiene talento para manejar los matices y darles vida.

En este juguete las señoritas Casado y Sánchez, dos niñas muy guapas, interpretaron los papeles de «Feli» y «La Pelos» con un donaire y una gracia singular.

El público no cesó de prodigarles sus aplausos a las dos muñecas que anoche se revelaron como dos actrices consumadas que saben poner en sus papeles personalidad y vigor.

Muy bien la señorita Martín, y los señores Mejías, Pérez Maldonado, Miguel y Santos.

Repetimos que el juguete del señor Mejías gustó extraordinariamente y fué calurosamente aplaudido, siendo su autor llamado a escena con insistencia, tributándole ovaciones merecidísimas.

A continuación el cultísimo subyefe de esta cárcel, señor Hidalgo Valero, cantó en una poesía, por él escrita, las glorias de la institución exploradora; poesía tan bella, tan acorde, que tan hermosamente decía «os sueños del poeta para España, que fué escuchada con religioso silencio, en medio de una emoción tan intensa, que a su final el público tributó una ovación formidable a su autor.

Por último, en el juguete cómico de García Álvarez y Paso titulado «Alta mar», la concurrencia rió de firme las astracanadas de la obra.

Las señoritas Martín y los señores Mejías, Colorado, Miguel, Pérez, Lucas, Arribas, Hernández y Concejo, supieron dar realce a la escenografía cómica y bufa del juguete teniendo al público en continua carcajada.

El señor Beitrán, joven escolar de mérito conocido en Salamanca, bordó su papel de Lolo Sánchez con tal naturalidad y desenvoltura, que semeja a un actor de recursos y de larga carrera.

En Resumen, una velada hermosa, que honra a los organizadores, y unas pesetas recaudadas para un fin generoso y noble. Bien satisfecho puede estar el bizarro coronel don Pablo Rodríguez y los señores oficiales que acaudillan esta honrosa institución, y bien puede Salamanca, hacer ostensible la simpatía que todos debemos a estos muchachos hidalgos que tan bien cumplen las máximas de su Código.

El Ropero del Rosario y Santo Domingo

El día 5 de los corrientes tuvo lugar en el Convento de San Esteban de esta ciudad, un solemne reparto de ropas con que las socias del Ropero obsequiaban a sus hermanos necesitados.

Desde hace tres años viene funcionando este Ropero silenciosamente y sin ostentación, a semejanza de lo que le ocurre a la violeta, que a pesar de estar oculta, enseguida se percibe su fragancia.

De la misma manera, el Ropero del Rosario y de Santo Domingo, ha experimentado considerablemente en los tres últimos años, la fragancia de la caridad, socorriendo a innumerables pobres, no sólo con sus limosnas y donativos, sino también, llevando a sus atribulados corazones el bálsamo de la resignación.

Fué presidido dicho reparto por el dignísimo y entusiasta presidente del Ropero, reverendo padre Fr. Alfredo Fanjul, llenando el local multitud de señoras y señoritas en unión de cuarenta y un pobres que iban a ser socorridos, y de diez niñas que iban a vestirse también.

Era aquel un cuadro altamente sublime, al cual le daba más tiernos encantos, la alegría reflejada en el rostro de todas las socias, ante la vista de espectáculo tan sumamente cristiano, en el que, como en vistoso ramillete de variadas flores, se encontraban mezclados y unidos el rico y el pobre, reinando entre todos la más pura cordialidad, fruto de aquella virtud divina revelada por Jesús; que hace de ricos y pobres, hermanos que siempre deben amarse, porque todos son miembros de una misma familia, e hijos de un mismo padre, que es Dios Nuestro Señor.

La secretaria del Ropero, señorita González Avila (María), dió lectura de una memoria comprensiva de los datos estadísticos del mismo, de los cuales resulta, que el total de prendas distribuidas a los pobres en los tres años de existencia, fué de 559, a más de haber vestido a 25 niñas con traje completo.

Estos datos son una prueba elocuente de la labor realizada por este Ropero; y si muchas señoras y señoritas, que aún no son socias, dieran su nombre en esta asociación, y contribuirían con sus donativos, se multiplicaría el número de los repartos de ropas y sería entonces también mucho mayor el número de pobres que se socorrieran.

Este llamamiento hace a todas las personas de posición, en nombre de los pobres.

Una socia activa.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Tordillos, el maestro nacional don Ramón de la Rúa, con su señora e hija.

—Para Zamora, nuestro querido amigo don Nicolás Micó.

—Para Ciudad Rodrigo, don Pablo Pérez particular amigo nuestro.

—Para Madrid, con objeto de seguir practicando en la Escuela de telegrafos, los alumnos don Francisco Periañez y don Juan Hernández Arroyo.

—Para el mismo punto, el joven y culto abogado don José Escalada.

—Para Buenabarra, el brillante escritor don Fernando Iscar Peyra.

—De Madrid para Bilbao, el distinguido abogado del Estado adscrito a la Delegación de Hacienda de Vizcaya, don César Buesa.

—Para Valdecarros, con objeto de bendecir la unión matrimonial de su próxima pariente la señorita Juana Gutiérrez Flores con don Hipólito Portela, Maestro de referido pueblo, nuestro querido amigo y colaborador don Lope Pérez Flores.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Ciudad-Rodrigo, don Julián Maldonado y señora.

—De Béjar, don Vicente Hernández Anaya con su hijo Juanito.

—De Zamora, el catedrático de aquel

Instituto, don Gabriel Hortal con su señora y su hijo Fernando.
—De Ledesma, don José Cuevas Trilla con su distinguida esposa.
—De Peñaranda, don Mariano González Egea y don Pedro G. Sevilla.
—De Baños de Montemayor, el administrador de aquel balneario, don Fidel Regidor.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de gravedad, el joven letrado y diputado provincial, don Rafael G. Cobos.
Celebraremos su mejoría.

Mejoría.

Ha experimentado una acentuada mejoría en su enfermedad, la respetable señora, doña Florentina Gombau. Mucho lo celebramos.

EL TRAFICO TERRESTRE

Una real orden.—Los plazos de transporte.

La Gaceta de Madrid, de 5 del corriente, inserta una real orden dictando medidas complementarias de las que ya están en vigor, encaminadas a regular los plazos de transportes por ferrocarril y los pedidos y entregas de vagones.

A propuesta del Comité de transportes terrestres, se dispone, con carácter temporal, lo siguiente:

1.º Las empresas ferroviarias, lo mismo para pequeña que para gran velocidad, solo podrán consignar reserva por los plazos de transporte, en los casos de interrupción de líneas debidos a accidentes transitorios y en el plazo estrictamente necesario para el restablecimiento de la circulación.

2.º Se amplían en un doble los plazos reglamentarios marcados en las tarifas generales para la expedición, transmisión, transporte y entrega.

3.º En los casos de vagón completo se contará el plazo desde que, cargada la expedición por el remitente, se haga la facturación.

4.º Si por falta de material quieren los remitentes emplear vagón completo se admitirán las expediciones a precio de tarifa y se contarán los plazos del párrafo segundo, desde la fecha en que la expedición haya sido cargada por la empresa, poniéndose en el talón resguardio la nota: «pendiente de carga».

5.º Cuando se halle suspendida la admisión de tráfico para determinados puntos, no registrarán para aquel las disposiciones de los párrafos tercero y cuarto entendiéndose que no podrán hacerse facturaciones en la forma prevenida en dichos párrafos hasta el restablecimiento de la admisión de tráfico.

6.º Para regularizar pedidos y entregas de material en pequeña velocidad se abrirá en las estaciones un registro público especial, sirviéndose los vagones por orden riguroso de inscripción de remitentes entregando dos a cada uno de estos. Son de derecho preferente en esta adjudicación de vagones los transportes de ganado, los del Estado, Administración Militar y rentas estancadas (tabaco, cerillas, efectos timbrados, etc.).

7.º Para las estaciones que sirvan centros de producción de minerales, carbón, cemento, harinas, piedra, arena, etc., las empresas organizarán una consignación especial de material vacío, con peticiones anotadas en registro a parte. Se determinará en caso necesario, un prorrateo mensual y quincenal en casos especiales entre los diversos centros productivos confluentes en una misma estación.

8.º Si los remitentes no cargan los vagones dentro del plazo preciso, se entenderá caducada la petición.

9.º En los que se atribuyan la condición de remitentes en interés ajeno o cualquiera otra declaración falsa para lograr preferencias en perjuicio de tercero, intervendrán los Tribunales de justicia.

He aquí el tinglado...

Ochenta diputados de la mayoría, dirigidos por Armiñán, López Monís y Salvatella, han suscrito una carta protestando de la campaña de la prensa contra los negocios del Conde. ¡Inocentes! ¿Creen que los españoles nos tragamos el absurdo de que Romanones comercia?

Además, que según Leopoldo Romeo, el plomo no constituye contrabando de guerra.

¡Qué! ¡Como que ahora las granadas, las balas, los «spanells» se fabrican con manteca...

Los ministros aliados continúan platicando en Roma. Italia parece ser que odia a Venicelos. ¡Disensiones de Familiar!

¡Luego dirán que la Entente no se preocupa del porvenir!

El procedimiento lo conocemos ya por estas tierras. Discursos, discursos y

discursos ¡Oh soberano poder de la elocuencia! Ya pueden los alemanes tomar Bralla y Petrogrado y París. El triunfo es de los aliados. ¡Mientras éstos tengan la supremacía oratoria, los cañones no resuelven nada! Que es lo que pasa en España. Ya pueden otros países ser más industriales, más cultos, más prósperos que nosotros. ¡Pero mientras por aquí exista don Melquiades, con su lengua canora, España será el país de las cotorras...

Lo que ocurre en el Ayuntamiento de Salamanca es de lo más delicioso que darse puede.

Nos cuentan que existen expropiaciones del año 93 sin pagar. En cambio están liquidadas otras que datan de 1916. ¡Bonitísimo y legalísimo!

Nos dicen que los nombres de los dueños de las parcelas expropiadas en 1916 son tan sonoros, tan «oficiales», tan influyentes, que cualquiera los conoce.

En cambio los nombres de los dueños de las parcelas expropiadas en 1893, son tan oscuros que ni las interesadas dan razón.

¡Así da gusto! ¿Qué más dará que los expropiados en el 93 no cobren y los de 1916 tengan los cuartos ya en su bolsillo? Esto es asombroso.

En las declaraciones de los concejales suscritas en otro periódico local, no se habla de este nuevo procedimiento de pago.

Sería conveniente que nos explicasen la preterición de los pobres, de los olvidados, de los oscuros dueños de las parcelas expropiadas en 1893, para que por aquí que somos tan torpes, conociéramos el porqué de éstos secretos de la profesión.

La lucha electoral se aproxima. El palacio de la Salina espera con el portero, el célebre portero del traje flamante, en la puerta, a los nuevos padres del cotarro provincial. La grey apenadora moviliza sus huesos, y pronto se lanzarán, bolsillo en ristre, a desfacer entuertos y buscar aventuras en la maga y nunca bien ponderada ciencia del pucherazo.

Pronto nuestros colegios electorales serán honra y prez de la pureza del sufragio. Pronto los ciudadanos salmantinos, depositarán su voto libérrimamente, ejerciendo el sagrado derecho electoral. Y pronto lloverán los duros en las manos mercenarias, y será este pueblo una vez más campo de Agramante donde su majestad la compra cobije bajo su manto real uno de los santos derechos que nuestra santa Democracia ha derramado sobre los pueblos. Y pronto será este país el símbolo de un sistema político arbitrario que basa sus procedimientos en la taberna y en el garrote de un apenador. ¡Salve Democracia!

¡Oh, los intangibles, los supremos, los santos derechos del hombre! Por algo la revolución francesa dejó esculpidos en su célebre declaración, alma de todo el movimiento radical y salvador de los pueblos.

Eso sí, al obrero que trabaje donde le plazca y donde le venga en gana, ¡záz!, palos en él.

La libertad en este país la comprendemos así.

Lo que también comprendemos es que las autoridades en este pueblo solo existen para amordazar a los infelices que se atreven a denunciar un contrabando vergonzoso...

Crispín.

Obras Públicas

Del Gobierno civil de la provincia de Avila se ha remitido, para los efectos de la información pública, un ejemplar del proyecto del ingeniero de caminos don Emilio Azarola, relativo al aprovechamiento de 1.500 litros de agua por segundo de la Laguna grande de Gredos, en la provincia de Avila, con destino a la producción de fuerza motriz transformable en energía eléctrica.

—Se ha decretado la necesidad de la ocupación de terrenos en el término municipal de Vecinos para la construcción del trozo 2.º de la carretera de la estación de Robliza, Quejigal a Entrinal.

Ecos de la provincia

DESDE BÉJAR

Con motivo de la inauguración de la Caja Dotal de la Asociación benéfico-cristiana «Acción Social Femenina de Nuestra Señora del Castañar», se han organizado solemnes fiestas religiosas y una extraordinaria función teatral, que se han celebrado en los días 6, 7 y 8 del actual.

Fruto de las Santas misiones dadas el pasado invierno, fué la fundación de esta Asociación de señoras bejaranas, iniciada por el R. P. Luis Chabaud, S. J., y fundada y protegida por nuestro Prelado, y desde luego, empezó dando sus frutos con el establecimiento de una Escuela Dominical que, con gran concurrencia de alumnas y desempeñada por señoritas de esta ciudad, ha venido funcionando con creciente éxito.

Y fruto de esta labor son las fiestas organizadas para inaugurar la Caja Dotal a favor de las alumnas, a cuyas fiestas ha querido prestar más realce nuestro amadísimo Prelado, asistiendo personalmente a ellas.

Aunque sea brevemente, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de todos estos actos.

El día 6, en el tren de las siete de la tarde, llegó a ésta el ilustrísimo señor Obispo, y a las seis de la misma tarde el padre Chabaud dió en la parroquia de San Juan una notable conferencia, a la que concurrió numeroso público y en la que con gran calor y elocuencia puso de manifiesto las ventajas de la obra social católica.

En la mañana del día 7 el Prelado celebró misa de comunión en la parroquia de San Juan. En ella tomaron el Pan de los Angeles muchos fieles, especialmente señoras, y se repartieron bonitos recordatorios, con la imagen de Nuestra Señora del Castañar, nuestra Patrona.

A las diez tuvo lugar en la misma iglesia y con asistencia del Prelado, solemne fiesta en la que oficiaron los señores párroco y coadjutores de la parroquia.

Por un nutrido coro de señoritas y acompañamiento de orquesta se interpretó la misa Butman y el referido Padre Chabaud pronunció un elocuentísimo sermón.

Por la tarde, estaba anunciada la visita oficial del Prelado y Autoridades a la Escuela dominical.

Próximamente a las cuatro de la tarde llegó a la escuela dominical su Ilustrísima; le acompañaban, su mayordomo, el padre Chabaud, los señores alcalde y teniente coronel, así como los párrocos señores Moreno y Santamera.

Al entrar en el hermoso local que sirve de escuela, se adelantaron a recibir al señor Obispo el consiliario don Eulogio Velasco con las señoras de la Junta. La impresión recibida por los visitantes no pudo ser más agradable, la plataforma elegantemente adornada con colgaduras gualdas y rojas, ostentando una hermosa fotografía del señor Regueras y otra de la Patrona bejarana la Virgen bendita del Castañar, ofrecía un golpe de vista encantador, en los bancos se encontraban las alumnas que serían unas 150, a la derecha estaban las señoritas instructoras y a la izquierda perfectamente alineadas las señoras de la Asociación.

Quando el señor Obispo y sus acompañantes ocuparon la presidencia, el director de la escuela hizo una sucinta relación de su funcionamiento y pidió a su Ilustrísima autorización para que una alumna le dirigiera la palabra, autorización que le fué inmediatamente concedida.

La alumna Remigia Sánchez, pronunció un discurso breve y sentido, en el que agradecía en su nombre y en el de sus compañeras, a las que llamó hermanas, las atenciones y cuidados que eran objeto, tanto por parte de nuestro buen prelado como por la de las autoridades, señoras y señoritas bejaranas; al terminar recibió una calorosa y entusiasta ovación, por cierto bien merecida.

El reverendo padre Luis Chabaud, que desde Deusto ha venido a la inauguración de la caja dotal que estos días celebra la Escuela Dominical, dirigió su elocuentísima y autorizada palabra, haciéndolo acto seguido el señor Obispo; tanto uno como otro, hablaron del amor que debe unir a altos y bajos, de ese amor santo y cristiano que redime y salva; hicieron ver a las obreras la conveniencia del ahorro, siempre que no peque en avaricia y se oponga a las máximas de Cristo; ambos hablaron, según el dicho vulgar, «con el corazón», logrando impresionar a los que les escuchaban.

Al acabar su alocución, el Prelado dió su bendición a los presentes, despidiéndose de todos con cariño.

Las obreras que le habían recibido con un silencio respetuosísimo, le despidieron con vivas entusiastas.

El acto fué solemne y conmovedor; felicitamos por ello muy de veras a toda la asociación, pero muy en especial a su presidenta doña Ana López y a su consiliario don Eulogio Velasco, de quienes hemos recibido toda clase de atenciones, que vivamente agradecemos.

Para esta tarde está anunciada una velada teatral, de la que daremos cuenta mañana.

El corresponsal

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

La crisis total. - Romanones presenta al Rey la cuestión de confianza. - Las consultas. - García Prieto y Villanueva en Palacio. - ¿Serán consultados Melquiades Alvarez y Azcárate? - Maura y el Rey. Ratificación de poderes a Romanones. - Continúa el mismo Gabinete.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

Noticias políticas. - El Consejo en la presidencia. - Lo que dicen los ministros. - La crisis se aproxima. - Lo que sucederá hoy. - Gran expectación. - Se esperan sucesos políticos de importancia.

A las diez y media se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado.

Jamás se han visto en el edificio de la presidencia más periodistas reunidos.

Repórteres de periódicos prietistas, que nunca han hecho información política, bullían esta mañana entre los ministros demócratas.

Los primeros en llegar al Consejo fueron Romanones y Alvarado, que venían juntos en el automóvil del Conde.

Esquivaron las preguntas que les hicimos y rápidamente entraron en la presidencia.

La actitud del Conde revelaba una gran preocupación y algo que anormal pasaba, porque nunca ha eludido cambiar con nosotros impresiones.

Llegó después Ruiz Jiménez a quien le interrogamos enseguida haciéndole notar la gran expectación que había sobre el resultado del Consejo.

Manifestó que era probable que los profetas se equivocaran, pues suele suceder que cuando los sucesos son vaticinados, es cuando más calma existe.

Les profetizo—dijo el ministro— que saldrán chasqueados los augures. No pasará nada.

El señor Alba llegó posteriormente diciéndonos que viene satisfechísimo de su viaje.

Me han prodigado toda clase de bondades que no merezco, y guardaré siempre un recuerdo agradable de Andalucía.

Un periodista le dijo: —Don Santiago, usted trae la «gorda».

—El señor Alba sonrió y contestó: —Yo no traigo nada. Soy ageno a este asunto.

Mi papel es el de mero espectador de los sucesos. Y se alejó hacia el edificio de la presidencia.

Los periodistas y un sin número de gente política que va engrosando el grupo de curiosos, comentaron vivamente las palabras de Alba, que dieron a entender que efectivamente hoy pasará algo gordo en el Consejo, siendo probable que el ministro de Hacienda sea uno de los «intangibles».

Al poco tiempo llegó Burell, el cual, contra su costumbre, intentó evadir la conversación con nosotros.

Al fin acosado, se limitó a manifestar que no pasará nada y que la reunión sería de poca superficie, pero de gran intensidad.

El señor Gasset dijo que había leído un sueto de *El Imparcial*, en el que se aseguraba la crisis, pero que estimaba que el redactor que lo había hecho se basaba solo en las meras suposiciones que circulan por los círculos políticos.

Los demás ministros evadieron la conversación con nosotros, dirigiéndose precipitadamente al Consejo.

Las noticias que los ministros han facilitado, han corrido como un reguero de pólvora por los gallineros políticos que están a la hora en que telegrafía, completamente llenos, haciéndose toda clase de comentarios y de hipótesis.

Lo que todos afirman es que en

el Consejo que se está celebrando se planteará la crisis, y que Romanones marchará seguidamente a Palacio a presentar a Su Majestad la cuestión de confianza.

En la subsecretaría de la presidencia no había ni un sólo empleado, haciendo pensar que algo pasará y que está ya preconcebido algún cambio en la política.

La expectación es tremenda. Continuamente van y vienen correos desde la presidencia a los pasillos del Congreso que están rebosantes de diputados y senadores.

Ha llegado monsieur Withuey-Barreu, arquitecto yanqui que dará una conferencia en el Ateneo sobre los deberes de los neutrales.

Este señor ha recorrido diversas veces los frentes de batalla y ha visitado las ciudades más castigadas por los horrores de la guerra.

Londres.

Lo que dice la Prensa Inglesa. - La reunión de Roma. - La nota a Wilsón.

El *Times* escribe que se impone a las naciones neutrales una política de energía contra los piratas alemanes destructores de su comercio.

Al final reconocerán la necesidad de armarse para asegurar el libre tráfico sin vulnerar el derecho internacional.

La reunión de Roma sigue absorbiendo el interés inglés.

Se estima que en la conferencia aliada se ha tratado preferentemente la cuestión de Grecia.

Para ello, Sarraíl ha asistido a varias reuniones.

El *Excelsior*, dice que la nota contestando a Wilson será aplazada hasta el regreso de Lloyd George y Briand.

Italia se muestra disconforme con el criterio de retardar la contestación de las notas.

Se espera que la conferencia de Roma impulse una corriente de unidad en la dirección aliada.

Es seguro que el primer ministro inglés lleve el peso director de toda la contienda.

Madrid.

La crisis.

A las doce de esta mañana recibimos noticias urgentes de nuestro activo corresponsal señor Delgado Barreto, dándonos cuenta de haber ocurrido la esperada crisis ministerial con carácter total, en el siguiente despacho:

«Romanones abandonó Consejo de ministros, marchando a Palacio a presentar al Rey la cuestión de confianza. Los ministros continúan reunidos en Consejo. Expectacionanza.»

La anterior noticia fué conocida en Salamanca por haberla expuesto inmediatamente de recibida, en nuestro encerado de la Plaza Mayor.

Poco después recibimos un segundo despacho telefónico, concebido en los siguientes términos:

«Romanones regresó presidencia diciendo presentó dimisión Rey todo Gobierno. Hoy todo el día habrá consultas. Expresidente de Consejo, Cámara, resolver crisis hoy mismo. Ya están Palacio Prieto y Villanueva.»

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Más de la crisis. - La nota oficiosa. - Las consultas.

Después de practicar activas gestiones, os puedo decir la nota oficiosa presentada por el Conde de Romanones y en la que el Presidente del Consejo, después de hacer una

síntesis de la labor realizada por el Gobierno y la solución de algunos de los problemas planteados, reitera el propósito que tenía el Gabinete que preside de ir a las Cortes para aprobar el plan anunciado y quedar legalizada la situación económica del país.

Mas Romanones, teniendo en cuenta el ejercicio de la regia prerrogativa y dando a Su Majestad el tiempo preciso para celebrar las consultas que crea necesarias para resolver con acierto en estos críticos momentos porque está atravesando España, ha creído llegado el momento de practicar el propósito del Gobierno después de cubrir la necesidad de tramitar algunos expedientes y cree conveniente presentar la cuestión de confianza a don Alfonso, haciéndolo así esta mañana, como ya os comuniqué oportunamente.

Al salir Romanones de Palacio, fué rodeado por todos los periodistas que se ansiosos le dirigían interesantes preguntas al adquirir noticias de la crisis.

El Presidente manifestó que la crisis no era una fórmula como algunos creen, sino algo muy interesante y trascendental.

Un periodista preguntó al Conde, que si serían consultados los señores Azcárate y Melquiades Alvarez, a lo que Romanones contestó, que sólo serían llamados por el Rey, para que expusieran su opinión los presidentes de las Cámaras y los expresidentes del Consejo.

Lo que dice Burell. - Declaración de García Prieto.

El ministro de Instrucción Pública, señor Burell, ha declarado, que la actual crisis reviste excepcional importancia, habiendo sucedido a este Gabinete lo mismo que al presidido por el malogrado Canalejas, que después de aprobarse los presupuestos, presentó la cuestión de confianza el 8 de Enero, habiéndola presentado Romanones el día 9 por tener asuntos importantes pendientes de solución.

Un periodista preguntó al ministro:

¿Habrá drama?

Burell: Drama no, dramón.

A las once y cuarenta de esta mañana llegó el presidente del Senado, señor García Prieto, a Palacio, manifestando que le había sorprendido la noticia de la crisis cuando se hallaba en su despacho trabajando.

A las doce y treinta y cinco salió el jefe de los demócratas, diciéndonos que había aconsejado al Monarca la continuación del Gabinete que preside don Alvaro de Figueroa, al cual sigo con la misma lealtad de siempre desde que se realizó nuestra unión.

Creo que debe continuar en el Poder el actual ministerio, porque contamos con una mayoría disciplinada y compacta.

También creo conveniente el hacer un interregno parlamentario que dure hasta el mes de Marzo para que durante este aparente descanso el Gobierno pueda preparar una nueva y seria labor legislativa.

Si mi amigo Romanones va a las Cortes, yo le he de seguir a ciegas, en la seguridad de obrar con cordura y seriedad.

Terminó diciendo el señor García Prieto que cree con bastante fundamento que Romanones continuará siendo presidente del Consejo.

Mañana me iré a Barcelona, en donde permaneceré algunos días.

Maura y Villanueva en Palacio. - Lo que han manifestado.

A las once y cincuenta y cinco,

llegó Villanueva precipitadamente a la casa real.

Al verle los periodistas, unos en tono festivo y otros muy seriamente, le gritaron:

«Buena suerte, don Miguel.»

Villanueva: «Gracias a todos.»

A la una y cuarto salió de Palacio el Presidente del Congreso, diciéndonos:

«Para mí no hay crisis y creo que debe continuar representando al país el Conde de Romanones.»

Un redactor: Y en caso de seguir Romanones, ¿se modificará el Gabinete?

Villanueva: Si el Presidente fuera yo, podrían ustedes asegurar desde ahora que no habría modificación alguna y que todo seguiría igual; pero como el Presidente es Romanones, él hará lo que más conveniente crea.

Próximamente serían las doce y cincuenta, cuando el señor Maura llegó al Regio Alcázar.

Los periodistas que esperaban la llegada del jefe político con gran ansiedad, se dirigieron a él en busca de noticias, pero don Antonio, antes de que le hubieran dirigido la primera pregunta, expuso:

No sé nada, absolutamente nada, no puedo por ahora satisfacer su inagotable curiosidad.

Todos esperábamos con impaciencia la salida de Palacio del señor Maura, hasta que por fin, a la una y cuarenta y cinco, le vimos aparecer en la puerta.

Todos corrimos hacia él, para escuchar sus declaraciones, pues creíamos que serían de gran importancia.

El señor Maura, sonriendo nos manifestó:

Que a pesar de que estaba muy bien enterado de la actual situación política, ignoraba por completo el surgimiento de la crisis que había motivado su visita al Monarca.

Opina que la actual crisis, es una especie de examen de conciencia, practicado por los liberales.

Un periodista: ¿Quién cree usted que formará el nuevo Gabinete?

Maura: Repito la frase dicha en el salón de sesiones del Congreso: No hay vacante, señores.

El periodista: ¿Qué opinión ha expuesto usted al Rey?

Maura: La misma que he sostenido en mis últimos discursos, así que si quieren ustedes saberla recuerden mis últimas manifestaciones, ya que las hice en público y no a hurtadillas, como hacen muchos políticos modernistas.

Últimas impresiones. - ¿Sigue Romanones? - ¿Se van Alba y Gasset?

A las tres y media de esta tarde, continuarán las consultas cuyo resultado os comunicaré en la próxima conferencia.

Las últimas impresiones que hemos recogido coinciden en suponer que Romanones seguirá en el Poder, creyéndose que quedarán vacantes las carteras de Hacienda, que desempeña Alba, y de Fomento, desempeñada por Gasset.

También se cree que por ahora no se abrirán las Cortes, en el caso de que el Conde siga siendo Presidente.

Estas son las noticias que os puedo comunicar como de última hora relacionadas con la crisis ministerial.

Berlin

Barcos hundidos.

Por los submarinos alemanes han sido hundidos los barcos ingleses «Halley», «Hars», «Franc» y «Carlina».

Ginebra.

Movimiento de transportes.

Comunican de Ginebra, que en el frente occidental germano se nota un activo movimiento de tropas, sin que hasta ahora se sepan las causas que motiven esta actividad.

Nueva York.

Grave acusación.

La Cámara norteamericana ha tomado en consideración una propuesta hecha por un diputado de la misma en la cual declara la necesidad de hacer investigaciones para comprobar ciertos gravísimos

rumores referentes a haber sido conocida la nota de Wilson antes que por el público, por unos especuladores que se apresuraron a hacer una ilegal maniobra de bolsa.

Se acusa de haber facilitado la nota a los bolsistas el secretario particular del presidente yankee, mister Truettelky.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

Solución de la crisis. - Romanones sigue en el Poder.

Don Alfonso XIII después de celebrar las consultas que os comunicó en mi anterior conferencia, llamó a Palacio al Conde de Romanones para ratificarle la confianza de la corona.

Por lo tanto seguirá el mismo Gabinete sin que por ahora se hable nada de modificación.

Esta noticia ha causado gran decepción entre muchos significados políticos.

Barcelona.

Próxima campaña reformista. - Por la paz. - Obreros detenidos. - Un desfalco. - Protesta de los navieros. - Otras noticias.

El jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, llegará a Barcelona en la segunda quincena del mes de Enero.

Irá después a Tarrasa donde celebrará un mitin de propaganda política.

Se piensa organizar en la ciudad Condal y Tarrasa, varios banquetes y actos públicos para obsequiar a don Melquiades.

El próximo día 15 se celebrarán en la iglesia parroquial de la Merced, solemnes rogativas para impedir del cielo la terminación de la horrenda guerra europea que tiene asolado al mundo entero.

A tan solemne acto asistirá el Obispo y todas las autoridades barcelonesas.

Dicen de Manresa que en la frontera de Francia han sido detenidos cuarenta obreros que pretendían internarse en la nación vecina sin llevar la suficiente documentación.

En la misma ciudad ha desaparecido un empleado de la compañía de teléfonos interurbanos, que ha hecho un desfalco de cuatro mil pesetas.

Una comisión de navieros marcha a Madrid para protestar ante el director general de comercio de las dificultades con que tropiezan para efectuar el comercio de cabotaje.

Se ha reunido la Junta de subsistencias acordando la exportación de varios artículos a algunos pueblos de la provincia y para las Baleares.

¿Vapor torpedeado?

Dicen del Ferrol, que el vapor griego «Syropina», ha perecido a pocas millas de aquel puerto.

Se ignora si fué efecto de algún torpedeamiento o por natural accidente de la navegación.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 ^o perpetuo interior.	75,80
5 ^o amortizable.	00,00
Banco de España.	444,00
Tabacalera.	000,00
Francos.	80,60
Libras.	22,28

DELGADO BARRETO.

Petición de indulto para el reo de Huerta

Esta mañana se han reunido en asamblea las fuerzas vivas de la población para pedir a los Poderes públicos aconsejen a su majestad la gracia del indulto para el infortunado reo de Huerta.

Se congregaron en el salón de sesiones del Ayuntamiento, los señores Calvo Andrés (don C.), Zaballa en representación de la Cruz Roja de señoras y caballeros, Plaza, Morató, Brozas, García Polo, Jiménez, Castro (don E.), Villanueva, Morcillo, Hoyos, Montero (don H.) Mazule, Téllez y los concejales señores Romano, García (D. P.), Núñez, Pérez Cidado, Sánchez Pérez, Vázquez de Parga, Santi Cecilia; Gómez Bermejo; representantes de Los Hijos del Trabajo y de la Federación Obrera y una comisión formada por el alcalde y un concejal del pueblo de Huerta.

Enviaron su entusiasta adhesión el señor Gobernador civil, el Registrador de la Propiedad, don Samuel Estefanía, don Indalecio Pérez Torresano, el Director del Banco Mercantil, doña Juana Trujillo, el señor Pérez Allá, el señor Calama por *Regeneración Médica*, y el bizarro coronel don Pablo Rodríguez. Comenzó la asamblea manifestando el alcalde que daba las gracias más expresivas a todos los señores que habían concurrido a este acto para solicitar clemencia para el desgraciado reo de Huerta.

Estimé—dijo el señor Nava— que estamos en ocasión de señalar el procedimiento para encauzar nuestra demanda. Y por ello nadie más indicado que el señor Castro, defensor del desgraciado para el cual suplicamos perdón.

Concedida la palabra al señor Castro expuso la tramitación que el expediente de indulto ha de seguir desde el informe del Fiscal del Supremo hasta la concesión de la gracia por Su Majestad.

Indicó la procedencia de elevar una exposición al Presidente del Consejo de Ministros, suplicándole aconseje al Rey el indulto.

Relató también el señor Castro la lentitud con que se tramitan estos expedientes y expone la conveniencia de que una comisión vaya a Madrid a simplificar los procedimientos.

Para ello hace constar que el excelentísimo Prelado se propone ir a la Corte en breve, habiéndose ofrecido para todas cuantas gestiones sean necesarias, al propio tiempo que el señor Castro también irá con el mismo objeto.

La asamblea acuerda de conformidad con el señor Castro, elevar al presidente del Consejo de ministros la exposición ya citada y que se coloquen plegos en comercios y centros para recoger las firmas de aquellos que quieran adherirse a la petición.

Acto seguido se levantó la sesión en la que reinó un propósito decidido de hacer cuanto sea posible para evitar a Salamanca un día de luto y a un anciano el horror de sufrir la pena más infamante en el ocaso de su vida.

Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas.

Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas franela, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje.

Franelas, piqué, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mill artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

CU
pa
5,5
bi
do
A
C
en
va

de
re
re
Co
nu

S

S
haci
por
ción
Apó
pués
Pr
mi
la e
mad
don
tenc
Ro
en u
una
D
en
ejem
desco
Epi
co.

Ig
nor
la m
nov
Coch
PP
Nin
nerv
a la
repe
villa
C
rio

F
ción
pre
dad
en l
ta.

de l
don
de l
Ma

ra,
secc
ro C
tor
res
cho
ens
en

E
qui
este
An
tri
de s
tro
ción
pel

E
Y
G
E

Anuario eclesiástico. 1917.
CUPON DE "EL SALMANTINO,"
 para adquirirlo por 3,50 en vez de 5,50. Gastos de envío, 0,50. (Utilizable solamente por los señores Sacerdotes suscriptores). Da derecho al Anuario por el precio especial, al «Calendario-Agenda» y tomar parte en el sorteo de cuarenta premios por valor de más de 2.000 pesetas.
 El Rodo. D.
 desea recibir el «Anuario Eclesiástico» en las condiciones que da derecho este cupón.
 Calle _____
 núm. _____ provincia _____
 ciudad o pueblo _____

Santoral y Cultos

Día 10 de Enero.—Santoral.
 San Gonzalo, Confesor.—Desde niño hacia cosas que de todos eran juzgadas por milagrosas. Fué a Roma en peregrinación y visitó los sagrados cuerpos de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, y después pasó a Jerusalén.
 Profeso ya de la orden de Santo Domingo pidió licencia a su Prior y volvió a la ermita que había cerca de un lugar llamado «Amarante», para vivir en soledad donde llevó una vida de extrema penitencia.
 Realizó Dios por él muchos milagros y en una ocasión, hiriendo con su bordón una peña, brotó una fuente de vino.
 Después de haber vivido muchos años en vida santísima y de extraordinario ejemplo, lleno de virtudes y de méritos, descansó en el Señor.
 Se reza de la feria cuarta después de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.
 Iglesia de San Julian.—Novena en honor de San Antonio Abad. A las ocho de la mañana, misa rezada y lectura de la novena.
 Capilla del Carmen.—Misa rezada a las ocho de la mañana.
 Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Novena en honor del Niño Jesús de Praga. A las ocho misa misera y lectura de la novena. Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, repetición del ejercicio, sermón, reserva y villancicos.
 Clerecia.—Al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.

Noticias

Rectorado.—Al señor jefe de la Sección Administrativa de Zamora, se le pregunta la escuela que en la actualidad desempeña la maestra que cesó en Donado, doña Josefa Sánchez Costa.
 —Se remite al director de la Normal de Maestros de Cáceres, el título de don Eduardo Castillo Marin.
 —Idem a la directora de la Normal de Maestras de Zamora, al de doña Maximina Andrés Alonso.
 —Al director del Instituto de Zamora, se le traslada el decreto de la Subsecretaría, en la instancia de don Lázaro Gallego, en el que autoriza al rectorado para que nombre los tres señores médicos que han de reconocer a dicho señor que solicita continuar en la enseñanza.
 El rectorado delega la designación en el director aludido.
 Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 690,11.
 Sol, 16,0.
 Sombra, 6,6.
 Mínima, —1,6.
 Seco, 0,4.
 Húmedo, 1,2.
 Viento, NO., 4.
 Cielo, despejado.
 Tiempo, variable.
 Lluvia de ayer, 6,40.
 Para los mendigos de Valdecarros.—El celosísimo economo de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, ha hecho entregar a don Angel Garcia, capellán de las Adoradoras, de la cantidad de cinco pesetas de una persona piadosa de su feligresía, y la angelical hija menor de nuestro dignísimo gobernador civil, Asunción Ruiz, ha entregado al referido capellán cinco pesetas en sufragio de su

queridísima e inolvidable hermana para el mismo fin.
 Dios se lo pague.
Audiencia provincial.—Mañana se celebrará ante la sección primera la vista pública de la causa instruida por el Juzgado de la capital, contra Juan Hernández Santos y otros, procesados por infracción de la ley de caza. Ponente, señor Murias; fiscal, señor Concha; acusador privado, señor Nô (don Eduardo) con el procurador señor Durán; defensores, señores Marcos Escribano y González Martín; procuradores, señores Santos Francos y Ortega.

Hernias. Vientres voluminosos:
 Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid.
 En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Por la benemérita que presta sus servicios en La Alberca, han sido denunciados al Juzgado municipal de aquella localidad, los vecinos de la misma, Jesús Hernández, José Montero Sánchez, Antonio Simón y Micheliano Marcos, los cuales robaron 27 arrobos de patatas a la vecina, Rosa Garcia.

AVISO IMPORTANTE
 Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti Spiritus y Paseo del Rolló, a plazos y al contado.
 Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Una modificación en el Código de Comercio.—La Gaceta ha publicado una ley, cuya parte dispositiva dice así:
 Artículo único. El caso tercero del artículo 545 del Código de Comercio quedará redactado en la forma siguiente:
 «No estarán sujetos a la reivindicación si hubieren sido negociados en Bolsa con intervención de agente colegiado, y donde no lo hubiere, con intervención de notario público o corredor de comercio, debiendo alzarse la retención judicial de los mencionados efectos, si se hubiere acordado, tan pronto como el interesado, sin necesidad de valerse de abogado ni procurador, sin más trámites que los indispensables y sin exacción de derechos al compareciente para resolver sobre su petición, demuestre que los adquirió con las formalidades indicadas, a no ser que al tiempo de su venta estuviese suspendida en forma su libre negociación.»

Dr. Daniel Mezquita Moreno
 Catedrático de la Facultad de Medicina.
 Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.
 CONSULTA DIARIA:
 De ONCE a UNA (gratis a los pobres).

Una velada.—El domingo último celebraron en el Círculo de Obreros una velada, las niñas de la Archicofradía de la Divina Pastora, en honor del Pastorcito Jesús y de su excelsa Madre. Teresita Pedraza, recitó admirablemente una linda poesía; Elifigia Pérez y Josefa Iglesias, entusiasmaron al auditorio con el diálogo «Juegos del Niño Jesús»; lo mismo que Leonides Iglesias y Pilar López, con otro titulado «Gustos distintos»; Emilia Ramos, declamó muy bien los versos «A los ojos del Niño Jesús», y Carmen Grande dijo con gran perfección la poesía final y obitua en esta fiesta «A la Divina Pastora».
 La señorita Eladia Aceño ejecutó al piano con gran maestría las composiciones musicales «Amor puro» y «Serenata andaluza», siendo aplaudidísima.
 También lo fué la niña Carmen Sarró, que recitó muy bien el monólogo «Relación interesante».
 El cuadro dramático «El vestido del Niño Jesús» y el juguete cómico «Jesús que criada», valió muchos aplausos a sus intérpretes las niñas Pilar Villanueva, Encarnación Ludeña, Carmen Luengo, Conchita Hernández, Pepita Sánchez, Paca del Olmo, Pilar Díez y Pilar Dueñas, que representaron la primera obra, y Emma Benítez, Pilar Sánchez, Teresa Díez, Felisa Martín, Enriqueta Castro, Carmen Benítez, Teresa Pedraza, Rosa Más y Flora del Olmo, que desempeñaron sus correspondientes papeles en la segunda.
 La velada, en la que también se pro-

yectaron hermosas vistas por don Angel de Diego, terminó con una rifa de ropas y juguetes entre las niñas pobres.
 Reciban los organizadores de tan simpática fiesta, nuestra sincera enhorabuena.

LA VERDAD
 Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Devolución de cuota.—Por Real orden del 4 de los corrientes, publicada en el diario oficial del Ministerio de la Guerra, se le concede la devolución de la cuota de 500 pesetas al mozo Felipe Sánchez Peramato, número 297 del reemplazo de 1916 y cupo de Salamanca.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:
Nacimientos.
 Isabel Juanes Montañeche, María García D Igado, Telesforo Estefanía Carrero, Emilio Hernández Cruz, Félix Bravo Paniagua y María Romo Martín.
Defunciones.
 Angela Astudillo Casado, Julián Acera Hernández, Juan Sánchez de Tato y Teresa García Aguilar.

El Decanato de la Facultad de Derecho solicita del ministerio la expedición del título de abogado de don José María Belaunzarán A Berridi.

Dr. José Gómez Díez, Oculista.
 Plaza Mayor, núm. 1.
 Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Una boda.—En la parroquia de San Juan de Sahagún se celebró el sábado pasado el enlace matrimonial de la simpática joven Jeronima Sánchez Hernández, con el laborioso industrial don Pedro Sánchez Martín, de esta localidad.
 Apadrinaron a los contrayentes el tío de la novia don Francisco Bravo, y la hermana de la novia, doña María Sánchez Hernández.
 A los numerosos invitados que asistieron se les obsequió con un admirable banquete servido por la cocina de Fornos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de don Amador Vicente, el día 11 del corriente, en las iglesias de la Purísima Concepción y padres Jesuitas (Clerecia), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

INTERESANTE
 El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Por la pareja de guardias de Seguridad, de servicio en la Estación, en unión del agente de vigilancia, señor Castañeda, fueron detenidos anoche, a la llegada del tren que tiene su entrada en ésta a las 9,50, siete individuos de nacionalidad portuguesa, que en el viajaban.
 Se sospecha sean desertores del ejército portugués, por lo que han quedado a la disposición del señor vicecónsul de Portugal en ésta e Inspector de vigilancia.

En los Luises.—El jueves próximo, a las seis y media se reanudarán las conferencias semanales; la de este día, estará a cargo del alumno de Letras, don Camilo de la Cruz, y versará sobre las poesías de nuestro poeta Gabriel y Galán.
 El padre director recomienda la asistencia a actos tan provechosos.

Gabinete dental
 J. LEON ARIAS
 Rúa, núm. 34, principal. —Salamanca.

El día de Reyes en las Salesianas.—Las Hijas de María Auxiliadora de esta ciudad, en medio de un entusiasmo delirante, distribuyeron el día de la festividad de los Santos Reyes Magos en

tre las niñas que asisten al Oratorio festivo y a las escuelas gratuitas, que dirigen con tanto celo como aprovechamiento de estas humildes hijas del pueblo, ochenta y tres prendas de vestir e incontables objetos piadosos de utilidad.
 La fiesta íntima, que con motivo de esta distribución se celebró, resultó muy simpática y conmovedora.
 ¡Cuánto bien harían a la sociedad y a las almas de estas pobres niñas las Salesianas, si contarán con medios para ello! ¡Y cuánto bien redundaría en favor de esta anémica sociedad!
 Muy de veras felicitamos a estas buenas religiosas y esperamos que las cristianísimas damas salmantinas coadyuvarán con toda su esplendor a la realización de las empresas católicas que se lleven a cabo por la benemérita institución salesiana.
 Nuestra gratitud para con las cooperadoras de esta obra.

Voluntarios para Africa
 Hacen falta sustitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Diríjase a don Alejandro Hernandez Arroyo, Plaza de la Libertad, número 2, Salamanca. 30-16

Tres medicamentos preciosos
 Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras lebrilugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN
 MÉDICO-OCULISTA
 PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
 CONSULTA: DE DIEZ A UNA
 Rúa, 36, pral.—Salamanca.

SE VENDE
 la parte no expropiada del hermoso palacio que fué del excelentísimo conde de Francos, sito en la calle de Ramos del Manzano, con muchos metros de fachada a la Gran Vía.
 La venta se hace en conjunto o en parcelas.
 El artístico patio de piedra, se vende por separado.
 Del precio, darán razón en el Colegio de Siervas de San José. 15-14

GRAN SALCHICHERIA de Valeriano Fernández
 Calle de Zamora, número 52.

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general los embudidos exquisitos fabricados en la casa, de carnes escogidísimas y solo de cerdo a los siguientes precios:
 Chorizo cagalar añejo extra, kilo 5 pías.
 Idem en tripa de vaca añejo, 4 —
 Idem en tripa de cerdo añejo, 4 —
 Idem en tripa de ternera, id., 4 —
 Salchichón extra, 8 —
 Jamón añejo, escogido aromático, 8 —
 Idem por piezas, de cuatro a diez kilos, 4,50
 Idem de seis piezas, 4,25
 Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino.
 De la nueva fabricación.
 Chorizo cagalar, solo de cerdo; longaniza en tripa de vaca; idem en tripa de cerdo; tocino adobado, carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem derretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.
 LECHE DE VACAS
 excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.
 Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 77

Chocolates la Trapa
Fabricado por los Religiosos Cistercienses (Vulgo Trapenses)
 Son, sin duda alguna, los más exquisitos chocolates fabricados, según fórmula aprobada por los laboratorios químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.
 SAN ISIDRO DE DUEÑAS

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Banco Mercantil
 Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.
Capital: pesetas, 6.000.000.
 Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.



Centro Vitícola del Ebro
Vides americanas
 Antonio Lozano, Utrillas, 9. — Zaragoza.
 (MARCA REGISTRADA)

Importante.—Los precios de mis plantas serán siempre tan económicos como los de la casa que más barata venda, dentro de la superioridad de clase, por lo cual ruego los soliciten o visiten esta casa.
 Mis plantas son siempre de magnífico sistema radicular, buen brote, grueso y de absoluta y rigurosa autenticidad, comprometíendome a devolver el importe de toda aquella que no resulte la variedad pedida y estampada en mis facturas, que todo comprador debe exigir como garantía.

RELOJ CYRUS
 el más perfecto
 Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Óptica: Rúa, 26.

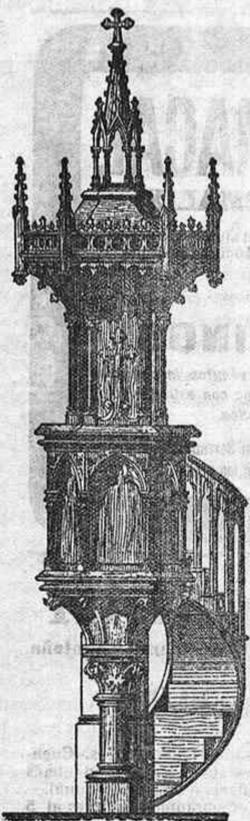
Ultramarinos y Coloniales
“LOS CUBANOS,”
 Herrero y Compañía
 Probad los chocolates elaborados a brazo, y los exquisitos cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka que esta casa tuesta diariamente, y os convenceréis que no tienen rival.
NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS,”
 Rúa, 13 y 15. — Salamanca.
 imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Pieles, manguitos y cuellos
Gran rebaja por fin de temporada
Plaza Mayor, núm. 38 (junto a Pasaje).
Siro Gay

Obrador de ebanistería
DE
Adrián Iglesias Sánchez

Zamora, 24.-Salamanca

CASA PREMIADA
EN
VARIAS EXPOSICIONES
TRES MEDALLAS DE PLATA



Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.

Fábrica de Bolsas

La Salmantina

Calle de la Fe, 2

Sun Insurance Office

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hílera, núm. 7.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

LA URBANA
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.—Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000
Activo de la Compañía. 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Vallis: Plazuela de la Fuente, 21.—Salamanca
Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de
ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (áncera de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níkel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostré con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

La Unión y El Fénix Español
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Gran zapatería "EL GALLO"
Doctor Riesco, núm. 1

Si quiere usted comprar con economía géneros de excelente resultado, no deje de visitar esta casa y se convencerá que es la que presenta el más elegante surtido en calzado de señora, caballero y niño.

Especialidad en botines para señora y caballero.
Inmenso surtido en calzado de piso de goma.
No olvide usted que la casa «EL GALLO» es la que presenta las últimas novedades en calzado.

PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA
"EL GALLO" :-: Doctor Riesco, 1.

"El Kodakista"
Revista de fotografía

D. _____
Población _____
Calle _____
Provincia _____

Suscripción gratuita

Para recibir gratuitamente la revista "El Kodakista", bastará dirigir a esta casa el presente boletín.

Indíquese, bien legiblemente, el nombre y dirección.

Bazar Santos.-Salamanca